

Lima, 13 de setiembre de 2023

OFICIO N°000047- 2023-2024/JKUM-CR

Congresista

MARÍA DE LOS MILAGROS JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO

Presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia

Presente. -

ASUNTO: Solicito priorizar el Proyecto de Ley N°01949/2021-CR, Proyecto de Ley N°02881/2022-CR y Proyecto de Ley N° 03180/2022-CR.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente en mi calidad de congresista de la República y, a la vez, solicitarle priorizar en la agenda de la Comisión de la Mujer y Familia del Congreso de la República, las siguientes iniciativas legislativas de mi autoría:

- **Proyecto de Ley N° 01949/2021-CR**, Ley que incorpora a las víctimas de esterilizaciones forzadas en el Plan Integral de Reparaciones. Esta propuesta de ley se encuentra en la Comisión de la Mujer y Familia desde el 10 de mayo de 2022.
- **Proyecto de Ley N° 02881/2022-CR**, Ley que modifica el artículo 8 de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, para incorporar el tipo de violencia digital. Esta propuesta de ley se encuentra en la Comisión de la Mujer y Familia desde el 24 de agosto de 2022.
- **Proyecto de Ley N° 03180/2022-CR**, Ley que modifica la Ley 30490, Ley de la persona adulta mayor, para establecer el derecho a tarifa diferenciada en el servicio público de transporte urbano e interurbano a las personas adultas mayores de 65 años a más. Esta propuesta de ley se encuentra en la Comisión de la Mujer y Familia desde el 29 de setiembre de 2022.

En ese sentido, señora presidenta, siendo que estas propuestas legislativas, de mi autoría, buscan reconocer los derechos de las víctimas, así como garantizar una mejor calidad de vida a la ciudadanía, **solicito me conceda un tiempo prudente para poder exponer ante el seno de la Comisión de Mujer y Familia del Congreso de la República**, los alcances de las referidas iniciativas legislativas, conforme al artículo 70 del Reglamento del Congreso.

Finalmente, señora presidenta, **solicito adoptar las medidas que correspondan, a fin de que se elaboren los respectivos predictámenes** y así los congresistas integrantes de esta importante comisión puedan analizarlos y pronunciarse sobre la materia que ocupa a la misma, en virtud del artículo 77 del Reglamento del Congreso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República